

RESOLUCIÓN DE 10 DE ENERO DE 2024, DEL TRIBUNAL DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO TITULADO DE GRADO MEDIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD DE 17 DE ABRIL DE 2023, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN POR EL TURNO LIBRE.

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.2.1.6 de la Resolución de 2 de diciembre de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo de estabilización de personal estatutario en plazas básicas de la categoría del Técnico Titulado de Grado Medio de Prevención de Riesgos Laborales en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, para su provisión por el turno libre, y una vez examinadas la impugnaciones presentadas por los aspirantes contra las preguntas formuladas o las respuestas otorgadas, este Tribunal,

RESUELVE:

Primero.- Modificar de la plantilla provisional de respuestas correctas publicada en fecha 29 de noviembre de 2023, referidas al ejercicio de oposición realizado el día 28 de noviembre de 2023, en base a las impugnaciones presentadas, las siguientes respuestas:

- Se anula la pregunta nº 9, procediendo a sustituirla por la nº 101.
- Se anula la pregunta nº 103.
- Se anula la pregunta nº 104
- Se modifica la respuesta a la pregunta nº 48, pasando a ser correcta la D.

Segundo.- Determinar la puntuación mínima necesaria para superar el ejercicio de la fase de oposición en 63 puntos.

Tercero.- Publicar el listado de las calificaciones de los aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de oposición de la categoría de Técnico Titulado de Grado Medio de Prevención de Riesgos Laborales, para su provisión por turno libre, según relación adjunta a esta resolución.

Cuarto.- Formular la propuesta de aprobados del proceso selectivo por el sistema de concurso-oposición, y elevarla al órgano convocante en tantos aspirantes como el número total de plazas convocadas por el sistema de concurso-oposición, mediante la calificación final determinada por el sumatorio del 60 por ciento de la puntuación obtenida en esta fase de oposición y del 40 por ciento obtenido en la fase del concurso definitivo según puntuación publicada en fecha 13 de julio de 2023 en la página web del Servicio Aragonés de Salud, y por orden de la puntuación alcanzada.

Cuarto. - Los listados de calificaciones de la fase de oposición y de la propuesta de aprobados del proceso selectivo por el sistema de concurso-oposición, deberán ser expuestos en la página web del Servicio Aragonés de Salud.

Zaragoza, a 10 de enero de 2024

LA PRESIDENTA,

Fdo.: Ana Cristina Aznar Costa.

LA SECRETARIA,

Fdo.: M^a Pilar Pau Garasa.